

## Confinado un grupo de alumnos de tercer curso de Primaria del colegio público Cardenal Ilundáin de Pamplona

Todo el grupo estable de convivencia deberá permanecer aislado durante los próximos diez días

Miércoles, 09 de septiembre de 2020

Un grupo de 23 alumnos y alumnas de tercer curso del ciclo de Educación Primaria del colegio público Cardenal Ilundain de Pamplona / Iruña permanecerá en cuarentena al haberse confirmado un caso positivo en el aula.

El aislamiento de este grupo estable de convivencia se mantendrá durante diez días. Mañana jueves 10 de septiembre se les realizará la prueba diagnóstica por PCR, prueba que les será realizada de nuevo al final de la cuarentena.

El grupo de este colegio pamplonés se suma a alumnado de un grupo de cuarto curso de Educación Primaria del colegio Francisco Arbeloa (22 personas) de la localidad de Azagra que permanece en aislamiento en sus domicilios hasta el próximo día 15 de septiembre, tras haberse confirmado la presencia de un caso positivo de coronavirus. De igual forma, 4 alumnos de 3 años del ciclo de Educación Infantil del colegio público Los Sauces de Barañáin / Barañain permanecen en aislamiento por el mismo motivo.

Al tratarse de grupos de convivencia estable se considera contacto estrecho a todas las personas pertenecientes al grupo. Tras confirmarse los casos se pone en marcha el procedimiento del Departamento de Salud para la gestión de casos COVID-19 en alumnado de centros escolares, que incluye la comunicación desde la dirección del centro a las familias del alumnado que deberá permanecer en aislamiento, un proceso agilizado gracias al acceso inmediato de los rastreadores de Salud a los datos de la plataforma EDUCA del Departamento de Educación. A todas las familias se les informa de la situación y se les cita por los servicios sanitarios para la realización de las primeras pruebas PCR. Si dan positivo, serán nuevos casos confirmados. Si la prueba es negativa, se continuará con la cuarentena y se repetirá la PCR en el 10º día desde el último contacto con el caso confirmado. Si es negativa, finalizará la cuarentena y se reincorporará al centro escolar. Si da positivo, se convierte en un caso confirmado asintomático e inicia el aislamiento durante un mínimo de 10 días con estudio de contactos estrechos.

El Protocolo estipula asimismo que se indicará también la realización de PCR si en algún momento del seguimiento el alumno/a presenta síntomas compatibles con COVID-19. Si es positiva, se considerará caso confirmado con infección activa e iniciará el aislamiento durante 10 días con el estudio de contactos

estrechos. Si es negativa, continuará con la cuarentena hasta el 10º día en el que se realizará nueva PCR.